



DISTRIBUIDOR DE:
Tygaflor®



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CASA LEDET CIA. LTDA. DE 14 DE MARZO DE 2018.**

ACTA N.- 59

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo de 2018, los socios de la compañía CASA LEDET CIA. LTDA., se reúnen bajo los requisitos de ley y las deliberaciones de la Junta que se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

1.-DENOMINACION.-

CASA LEDET CIA. LTDA.

2.-LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, con fecha 14 de marzo de 2018, se inicia desde las diez am., la Junta General Ordinaria Universal de Socios, en las oficinas propias de la compañía ubicada en la calle Rábida N25-69 y Santa María en la ciudad de Quito.

3.-PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

En calidad de Presidente Ad- Hoc de la Junta General Ordinaria Universal de Socios, preside Vivianne Flachier Troya y en calidad de secretaria Ad-hoc actúa la señorita Jenny Elizabeth Molina Salazar.

4.-LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	% DE PARTICIPACION
Herederas de Martha Beatriz Matilde Troya Mena	975	\$ 975	19,5%
Marcelo Rodrigo Troya Mena	975	\$ 975	19,5%
Enrique Claudio Mauricio Troya Mena	975	\$ 975	19,5%
Gloria Susana Leticia Troya Mena	975	\$ 975	19,5%
Margarita del Pilar Romero González	368	\$ 368	7,36%
Vivianne Flachier Troya	244	\$ 244	4,88%
Gonzalo Alejandro Meneses Troya	244	\$ 244	4,88%
Esteban Mauricio Meneses Troya	244	\$ 244	4,88%
TOTAL	\$ 5.000	\$ 5.000	100%

Comparece en representación de las herederas de Martha Troya Mena la señorita Vivianne Flachier Troya en su calidad de Procuradora.

La señorita Jenny Elizabeth Molina Salazar comparece a la presente Junta General en calidad de mandataria de Enrique Claudio Mauricio Troya Mena conforme la correspondiente carta poder que han extendido el mencionado socio y que se adjunta a la presente acta de Junta General.

5.-ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.-

La señorita Gerente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy, a la reunión de Junta General Ordinaria de CASA LEDET CIA. LTDA., para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura de la Convocatoria y aprobación de los puntos del orden del día.
2. Informe de labores y económico del año 2017, presentado por la señorita Vivianne Flachier Troya, Gerente – Representante Legal.
3. Balance General del Ejercicio Económico del año 2017.
4. Balance de Resultados, Pérdidas y Ganancias del año 2017.
5. Otros asuntos.

La señorita Presidente Ad-hoc, una vez que ha constatado que se halla presente el cien por ciento del Capital Social, acogándose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por la señorita Gerente.

Los socios consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.-PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1.- Lectura de la Convocatoria y aprobación de los puntos del orden del día:

La señorita Vivianne Flachier Troya da lectura de la convocatoria y de los puntos del orden del día antes descritos, los cuales son aprobados en unanimidad por todo el capital social de la compañía.

Votos a favor	5.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.2.- Informe de labores y económico del año 2017, presentado por la señorita Vivianne Flachier Troya, Gerente – Representante Legal:

La Gerente de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades en el ejercicio económico del año 2017. Luego de una pequeña deliberación, el informe de la Gerente y sus recomendaciones son aprobados por unanimidad de los socios.

Votos a favor	5.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.3.- Balance General del Ejercicio Económico del año 2017:

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía y sus estados financieros del ejercicio económico del año 2017. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para dicho ejercicio económico y se expresa que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mencionado ejercicio económico, ha sido elaborado con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobarlo por unanimidad el informe de las cuentas y balances del ejercicio económico del año 2017.

Votos a favor	5.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.4.- Balance de Resultados, Pérdidas y Ganancias del año 2017:

Se da lectura al balance de Pérdidas y Ganancias en el año 2017 el mismo que reporta una ganancia del ejercicio por USD. \$ 4330,51. Toma la palabra la gerente y manifiesta que el año 2017 hemos tenido que sortear varios inconvenientes, especialmente la competencia y a pesar de esto hemos logrado en este año obtener un buen resultado.

La Sra. Margarita Romero toma la palabra e informa que el estudio actuarial se aplicara anualmente

Los socios analizan las conclusiones y recomendaciones del estudio actuarial y después de algunas deliberaciones aprueban por unanimidad el Balance de Pérdidas y Ganancias.

Se pone a consideración de los socios el Proyecto de reparto de utilidades, después de su análisis este es aprobado en unanimidad por la totalidad del capital social.

Votos a favor	5.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.5.- Otros asuntos:

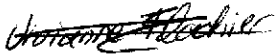
La Gerente informa que en el año 2018 se mantendrán los sueldos y salarios de todo el personal, con el propósito de que los gastos se mantengan y al mismo tiempo lograr un incremento en las ventas.

Por no haber otro punto a tratar el Presidente Ad-hoc, concede unos minutos de receso para la elaboración del acta de la Junta General Ordinaria Universal de socios.

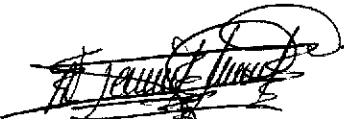
7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

El acta redactada es aprobada por los socios presentes que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General Ordinaria Universal de Socios siendo las 11h10 am. Firman: Vivianne Flachier Troya, Presidente Ad-hoc de la Junta General, Socia y Procuradora Común de las Herederas de Martha Beatriz Troya Mena; Jenny Elizabeth Molina Salazar como mandataria de Ing. Claudio Mauricio Troya Mena y Secretaria Ad-hoc de la Junta General, Dr. Marcelo Rodrigo Troya Mena, Socio; Margarita del Pilar Romero González, Socia; Gloria Susana Leticia Troya Mena, Socia; Gonzalo Alejandro Meneses Troya, Socio; Esteban Mauricio Meneses Troya, Socio.

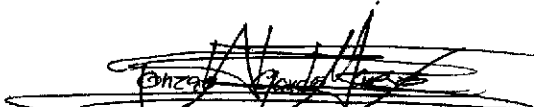
Quito, 14 de marzo de 2018.

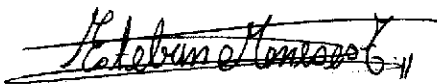

Vivianne Flachier Troya
Presidente Ad-hoc de la Junta General
Socia y Procuradora Común de las Herederas de
Martha Beatriz Troya Mena

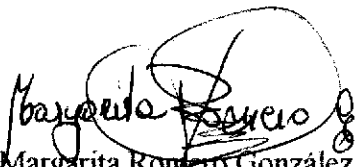

Dr. Marcelo Troya Mena
Socio


Jenny Elizabeth Molina Salazar
Mandataria del Ing. Claudio Mauricio Troya Mena
Secretaria Ad-hoc de la Junta General


Sra, Gloria Troya Mena
Socia

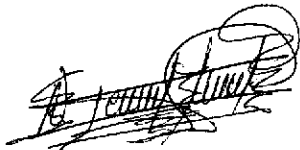

Gonzalo Alejandro Meneses Troya,
Socio


Esteban Mauricio Meneses Troya
Socio



Sra. Margarita Romero González
Socia

Como Secretaria Ad- hoc doy fe que esta Acta N.- 59, fue aprobada por unanimidad tal como se encuentra expresada y que las firmas corresponden a los socios de la compañía CASA LEDET CIA. LTDA., suscrita el día 14 de marzo del 2018



f.) Jenny Elizabeth Molina Salazar
Secretaria Ad-hoc de la Junta General